

RESOLUCIÓN CD GAB N° 1648/2025
San Carlos de Bariloche, 16 de octubre de 2025

VISTO:

El expediente N° S- 5728 /00/ 2025 que tramita el llamado a Concurso de un (1) cargo regular de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (PAD-3) para el Departamento de Enfermería, Área CUIDADOS ENFERMEROS, Orientación: PSICOSOCIAL, y;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría Académica del Centro Regional Universitario Bariloche dio inicio a los llamados a Concurso Regular para la cobertura de Profesores Adjuntos de diferentes Departamentos Académicos;
- Que, de acuerdo al Reglamento de Concurso Regular para Docentes aprobado por la Ordenanza N° 728/2024, se solicita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (PAD-3) en el Departamento de ENFERMERÍA, Área CUIDADOS ENFERMEROS, Orientación: PSICOSOCIAL;
- Que el Departamento de Enfermería cuenta con crédito genuino para el cargo informado mediante el TKD N°18282/2025 adjunto a la presente;
- Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda avalar el llamado a concurso regular de un (1) cargo de Profesor/a adjunto/a simple en el Departamento de Enfermería, Área Cuidados Enfermeros, Orientación Psicosocial en el CRUB;
- Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda avalar el llamado;
- Que en la 8ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 11/09/2025 aprueba el llamado a concurso regular de un (1) cargo de Profesor/ adjunto/a simple en el Departamento de Enfermería, Área Cuidados Enfermeros, Orientación Psicosocial en el CRUB;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO
BARILOCHE
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: **APROBAR** el llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo regular de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (PAD-3) para el Departamento de Enfermería, Área CUIDADOS ENFERMEROS, Orientación: PSICOSOCIAL. (Anexo I Reserva TKD N° 18282/2025), localización Centro Regional Universitario Bariloche.

ARTÍCULO 2º: **REGISTRAR**, comunicar y archivar.
MFA/am/lr

Decano

Centro Regional Universitario Bariloche